



FORO CATALUNYA EN EXPANSIÓN UNIDAD DE MERCADO



De izquierda a derecha: Carlos Tusquets, presidente de Banco Mediolanum; Eugenia Bieto, directora general de Esade; Martí Saballs, director adjunto EXPANSIÓN; Antoni Zabalza presidente de Ercros; Luis Conde, presidente de Seeliger y Conde; José García Montalvo, profesor de la UPF; Mario Armero, vicepresidente de Anfac; Ana I. Pereda, directora de EXPANSIÓN; Antonio Fernández-Galiano, presidente de Unidad Editorial; Daniel Fernández, presidente de Edhasa; Heribert Padrol, socio de Gómez-Acebo & Pombo; Jordi Mercader, presidente de Miquel y Costas; Teresa Garcia-Milà, directora de la Barcelona Graduate School of Economics; Amancio López, presidente de Hotusa; Miquel Roca, presidente de Roca Junyent; Ramon Adell, catedrático de la UB, y Josep Lluís Bonet, presidente de Freixenet, en la reunión que se celebró el pasado 22 de octubre en el hotel Eurostars Grand Marina, ubicado en el World Trade Center de Barcelona.

Las empresas exigen eliminar trabas regulatorias en España

CONSENSO/ El foro destaca la necesidad de dotarse de una mayor unidad de mercado que evite diferencias fiscales y regulatorias, pero señala que debe tutelarse desde la Unión Europea.

M.Menchén/C.Fontgivell.

Barcelona

Una de las medidas estrella de Mariano Rajoy para impulsar la economía fue la aprobación de la Ley de Unidad de Mercado. Sobre el papel, esta normativa debía permitir reducir la maraña de leyes que existen en España y que varían en función de la comunidad autónoma o incluso del municipio donde se quiere impulsar una actividad. Sin embargo, el paquete de medidas fue rápidamente interpretado desde Cataluña y otras regiones como un ataque al autogobierno enmascarado bajo argumentos técnicos.

La última sesión del FORO CATALUNYA EN EXPANSIÓN trató de arrojar luz sobre esta cuestión, y empresarios, académicos y juristas coincidieron en la importancia de corregir el exceso de regulación en España pero pidieron que no se mezclen las

medidas económicas con el debate político entre el Gobierno y las autonomías.

La sesión contó con la intervención de Mario Armero, vicepresidente de Anfac (Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones), conocedor del impacto que tiene en la economía la existencia de distintos marcos normativos en un mismo país. El sector del automóvil tiene 17 plantas en España y "no puede ser que hayan requisitos diferentes en las autorizaciones medioambientales", criticó.

Ante una veintena de empresarios, directivos y académicos, junto a Antonio Fernández-Galiano, presidente de Unidad Editorial, y Ana I. Pereda, directora de EXPANSIÓN, el ejecutivo asumió que puedan haber diferencias para proteger zonas naturales o que, por la tipología del terreno, exijan más requisitos,

pero "el edificio común tiene que ser el mismo; un mínimo del 80% de aspectos que sean comunes y así será más sencillo tramitar".

Armero, con una larga trayectoria empresarial forjada especialmente en General Electric, recordó que esta disparidad de marcos normati-

En España hay 17 plantas de producción de coches sujetas a normas distintas

Zabalza advierte de que las empresas deciden donde implantarse en función de los costes

vos "va en detrimento del coste". "Nosotros -añadió- nos gastamos entre el 1% y el 1,5% de todos nuestros presupuestos en la tramitación de permisos, cuando el automóvil es un negocio con escaso beneficio industrial". "Es un tema de gran trascendencia en un momento en el que la solidez de

García-Milà destaca que, incluso con una regulación común, hay discrecionalidad en las decisiones

Cada Administración debe asumir que, si sube o baja un gravamen, puede perder ingresos

los mercados, incluso la dimensión de los mismos, marca muchas cosas, entre ellas la rentabilidad de las compañías", expuso Antonio Fernández-Galiano en la inauguración del encuentro, que Pereda enmarcó en la voluntad de "analizar de forma transversal los acontecimientos que están ocurriendo en Cataluña".

Antoni Zabalza, secretario de Estado de Hacienda del Gobierno de Felipe González, recordó que si las comunidades autónomas tienen competencias para legislar en según qué ámbitos están en su derecho de hacerlo. En este sentido, se mostró partidario de que cada Administración asuma que tendrá que "anotar en su cuenta de costes y beneficios" cada una de sus regulaciones, incluido que "industrias que podrían estar localizadas en esta comunidad autónoma se vayan

Una norma para reducir trámites

La Ley de Unidad de Mercado impulsada por el Gobierno pretende eliminar multitud de trabas burocráticas que las comunidades autónomas y los ayuntamientos han creado en las últimas décadas y que ralentizan la actividad empresarial. Según un cálculo de la CEOE, las empresas españolas pierden cada año 45.000 millones de euros por las diferentes exigencias técnicas de las administraciones en función del lugar en que operen las compañías. Sin embargo, la medida ha sido interpretada por algunas comunidades autónomas como un ataque a sus competencias. A principios de año, el gobierno vasco anunció que iba a recurrir la norma por considerar que busca "uniformizar la diversidad" de las autonomías, aunque alcanzó un acuerdo con el Gobierno central.



Teresa García-Milà
Directora de la GSE

“ El modelo español da muchas competencias a ciertos niveles y pocas a otros y la imposición está poco descentralizada”



Luis Conde Presidente de Seelige y Conde

“ Hay sectores en España, como el náutico, que van a desaparecer si no hay unidad de mercado”



J. Lluís Bonet Presidente de Freixenet

“ La regulación viene de la Unión Europea, pero el Ministerio después la hace más restrictiva y la autonomía, aún más”



Miquel Roca Presidente de Roca Junyent

“ Soy partidario de la unidad de mercado, pero en este país se ha convertido en un instrumento político”



Antoni Zabalza Presidente de Ercros

“ Siempre que haya libertad de movimiento entre territorios la unidad de mercado estará garantizada”



Ramón Adell Profesor de la Universidad de Barcelona

“ En el caso español es difícil diferenciar la unidad económica del modelo político y de la descentralización”

a otras regiones”.

Teresa García-Milà, directora de la Graduate School of Economics (GSE), señaló que parte de la sobreregulación que comportaría los costes a los que se refería Zabalza podría solucionarse con una mayor corresponsabilidad fiscal. Es decir, que una Administración asuma que si sube o baja un gravamen podrá perder ingresos, que no serán compensados por las habituales transferencias posteriores del Estado. “Si uno no tiene el coste de algunas actuaciones, puede llegar a haber decisiones que en realidad no son racionales en el sentido económico”, advirtió.

En esta idea también hizo hincapié Heribert Padrol, socio de Gómez-Acebo & Pomo, quien destacó que “en España, hay un problema cultural enorme vinculado a la sobreregulación, porque hay normativas municipales, autonómicas, del Estado”. También Amancio López, presidente de la cadena hotelera Hotusa planteó que hay que actuar en este ámbito porque afecta al mundo empresarial: “España, de los 27 países de la Unión Europea, es el que tiene una menor eficiencia fiscal”, dijo el ejecutivo, quien precisó que “ninguna cadena hotelera puede establecer estándares en sus establecimientos españoles porque no hay ni dos normativas que coincidan”.

Regulación inteligente

Ramón Adell, catedrático de Economía de la Universidad de Barcelona (UB), pese a estar a favor de una *smart regulation*, opinó que “es muy difícil diferenciar unidad de mercado, en el caso español, del



Mario Armero Vicepresidente de Anfac

“ No puede ser que hayan tantos requisitos diferentes en las autorizaciones medioambientales de las autonomías, el edificio común de las normas tiene que ser el mismo”

“ En el sector del automóvil nos gastamos entre el 1% y el 1,5% de todos nuestros presupuestos en la tramitación de permisos, y tenemos un margen de beneficios escaso”

“ Es importante que nos manden bien desde Europa, y atendemos a una ‘euroesclerosis’ que habrá que resolver y que será uno de los grandes retos y riesgos de futuro”

“ En España hay municipios que tienen 2.000 habitantes y 30.000 vehículos domiciliados, en detrimento de ciudades que, por tener una fiscalidad muy alta, se quedan sin vehículos”

modelo político y la descentralización política”.

Más contundente se mostró Miquel Roca, presidente del bufete de abogados Roca Junyent y uno de los padres de la Constitución: “Yo soy partidario de la unidad de mercado, lo que pasa es que en este país nadie se ha creído que esta ley tenga una razón económica de fondo, sino que es exclusivamente un instrumento político para poner en crisis un determinado modelo territorial”, sentenció.

Adell, Roca y Fernández denuncian que la unidad de mercado se politiza

Por ello, la medida ha sido interpretada desde Cataluña como un ataque al autogobierno

Roca deseó que el diseño de un marco normativo único “fuese a nivel europeo”, una opinión que fue compartida por el propio Armero: “Es importante que nos manden bien desde Europa, porque a nuestro sector la mitad de lo que nos afecta viene de Europa, y atendemos a una *euroesclerosis* que será uno de los grandes retos y riesgos de futuro”, señaló el vicepresidente de la patronal de fabricantes de automóviles.

Independientemente de la

administración que emita una determinada regulación, los participantes en el foro coincidieron en la necesidad de que haya una gestión más inteligente y ágil de las normas. José García Montalvo, profesor de la Universidad Pompeu Fabra (UPF), hizo referencia a una ponencia de Larry Page, el consejero delegado de Google, en la que éste propuso que, por cada línea de nueva regulación, se elimine una línea de regulación antigua. “Hay que poner límites al ex-



Jordi Mercader Presidente de Miquel y Costas

“ En el marco internacional necesitamos gobiernos fuertes que defiendan nuestros intereses”

ceso de normativas que se puedan medir”, opinó.

En España, precisó Mario Armero, sigue habiendo 800.000 páginas de boletines oficiales y diarios regionales que publican normas, dispositivos y circulares, de mayor o menor rango jurídico; tenemos 110.000 normas en vigor y, aunque Italia nos supera con unas 150.000 normas, el Reino Unido sólo tiene 3.500 leyes. “Sin duda, la legislación británica es mejor para hacer negocios”, defendió el vicepresidente de Anfac.

Según Antonio Fernández-Galiano, “no hay nada más atentatorio contra el mundo del derecho que la sobreregulación y creo que ésta, al final, acaba poniendo en juego la seguridad jurídica”.

Tanto la OCDE como un número creciente de países están tratando de trazar pautas que eviten movimientos empresariales transfronterizos en busca de una fiscalidad

> Pasa a pág. siguiente



FORO CATALUNYA EN EXPANSIÓN UNIDAD DE MERCADO



Elena Ramón

Daniel Fernández
Presidente de Edhasa

“El mercado español es disperso, pequeño y, desde luego, está tremendamente sobrerregulado”



Elena Ramón

Eugenia Bieto
Directora general de Esade

“La industria es un elemento fundamental para el cambio de modelo económico en Europa”



Elena Ramón

José García Montalvo
Profesor de la UPF

“Hay que poner límites medibles al exceso de regulación porque reduciéndola vendrán las ventajas”



Elena Ramón

Amancio López
Presidente de Hotusa

“En España las competencias de turismo están transferidas a las comunidades y no hay dos normas iguales”



Elena Ramón

Heribert Padrol Socio
de Gómez-Acebo & Pombo

“La sobrerregulación es un problema cultural que afecta a todos los niveles, del Estado a los ayuntamientos”

< Viene de página anterior

más ventajosa. Estados Unidos quiere evitar que grandes laboratorios farmacéuticos como Pfizer lleven a cabo operaciones corporativas que les permitan trasladar su domicilio fiscal a otro país para pagar menos impuestos. También dentro del mercado español hay disparidades entre comunidades autónomas que distorsionan la competencia y que, a juicio de algunos expertos, deberían corregirse.

Explicó Mario Armero que “en España hay municipios que tienen 2.000 habitantes y 30.000 vehículos domiciliados, en detrimento de ciudades que, por tener una fiscalidad muy alta, se quedan sin las cifras que les correspondían por su tamaño”.

También se generan distorsiones entre países que podrían corregirse para facilitar la libre competencia de las empresas. Luis Conde, presidente de la firma de cazatalentos Seeliger y Conde, y también presidente del Salón Náutico de Barcelona explicó,

a modo de ejemplo, que “sin unidad de mercado el sector náutico va a desaparecer, porque quién compra una embarcación en España tiene que pagar el IVA y un 12% en concepto de Impuesto de Matriculación, una tasa que no existe en países vecinos como Francia o Italia, o incluso en Reino Unido”.

Teresa García-Milà añadió que, incluso con una normativa única, debería haber “menos discrecionalidad en la toma de decisiones”. “Importamos muchos estudiantes de diversos países y en las embajadas, simplemente en función de la interpretación más o menos laxa que haga un funcionario, hay estudiantes que recibe un visado y otros no”, señaló.

Administración

¿Quién debería marcar entonces la pauta regulatoria? Josep Lluís Bonet, presidente del fabricante de cava Freixenet y del Foro de Marcas Renombradas, apeló al sentido común y a la necesidad de que la Administración atienda a

Bonet cree que algunas actuaciones políticas son de una “irresponsabilidad enorme”

La OCDE y varios países tratan de evitar movimientos transfronterizos con motivos fiscales

En el mercado español se pagan tasas que no existen en países vecinos como Italia y Francia

Según Anfac, en España hay unas 110.000 normas, frente a las 3.500 de Reino Unido

las necesidades de la gente y de las empresas. “Cuando, en 2004, Josep Lluís Carod-Rovira –entonces presidente de Esquerra Republicana de Catalunya– atacó la candidatura de Madrid a los Juegos Olímpicos, hundió el vino catalán; fue de una frivolidad y de una irresponsabilidad absolutas”, opinó. Bonet, que también es presidente del consejo de administración de Fira de Barcelona, ve con buenos ojos que sea la Unión Europea la que dicte una normativa única, aunque lamenta que, cuando la regulación europea llega a España, “los ministerios la hacen más restrictiva, y luego las comunidades la endurecen aún más, a veces, hasta a niveles irracionales”.

Jordi Mercader, presidente del grupo papelerero cotizado Miquel y Costas, defendió la obligación de que las empresas crezcan en el extranjero ante el empujamiento del mercado nacional por la crisis y, en este contexto, “la unidad de mercado es crítica”. “En el marco internacional necesitamos gobiernos fuer-

tes que defiendan con contundencia nuestros intereses”, opinó el ejecutivo.

Por su parte, Daniel Fernández, presidente de la editorial Edhasa y del Gremio de Editores de Cataluña, volvió sobre la posible interpretación política de la unidad de mercado. “En estos momentos, en Cataluña cualquier cosa que sea unidad de algo sueña a unionismo, y nos están dividiendo entre soberanistas y unionistas desde hace mucho tiempo; prefiero hablar de unidad fiscal y regulatoria porque el mercado español es disperso, pequeño y está tremendamente sobrerregulado”. “Se nos olvida que el gran motor del crecimiento español siempre es el consumo interno, y es un factor fundamental que estamos descuidando”, añadió.

El presidente de Unidad Editorial concluyó que “la unidad de mercado tiene mucho que ver con el sentido común y éste puede atender a la singularidad, pero no puede tener 17, 20 o incluso 50 expresiones distintas”.

El impulso del automóvil español y la atracción de inversiones

El mercado automovilístico español vive un momento dulce, aunque fue uno de los más afectados por la crisis económica entre 2008 y 2009. Durante esos años, casi todas las fábricas de coches españolas realizaron ajustes de plantilla, y las marcas experimentaron descensos de ventas superiores al 20%. Para reactivar el mercado fue necesario que el Gobierno pusiera en marcha el plan PIVE para incentivar la compra de coches con

subvenciones, y en lo que va de año las matriculaciones han subido un 17,2%, hasta los 640.673 automóviles. Con todo, estas cifras aún están un 30% por debajo de las registradas en 1998, cuando se matricularon 1,2 millones de automóviles en España. Según Mario Armero, vicepresidente de Anfac, “durante doce meses consecutivos, la industria del automóvil ha crecido en producción en España un 13% y las exportaciones de vehículos suben un 11%;

además, hemos vuelto a recuperar la novena posición en el ranking de países fabricantes de vehículos en todo el mundo”. El superávit comercial del automóvil español es de 16.000 millones. La patronal española de productores de coches ha puesto en marcha un plan de impulso a la industria con el que espera volver a fabricar tres millones de automóviles en España entre 2015 y 2016. Armero confía en conseguirlo a la vista de las

inversiones anunciadas por casi todos los fabricantes de coches en sus plantas de producción españolas. “Creemos que en los próximos dos años va a haber mucha adjudicación de nuevos modelos, y que las inversiones anunciadas hasta la fecha por 3.500 millones de euros pueden ampliarse a 5.000 millones”, comentó el vicepresidente de Anfac en el foro organizado por EXPANSIÓN. Este año habrán salido al mercado doce nuevos

modelos de coches fabricados en España. El más reciente es el Nissan Pulsar, que saldrá este mes de la planta de la multinacional japonesa en Barcelona, aunque otros grupos, como Renault o Ford, han adjudicado más vehículos a sus fábricas españolas. Seat y Volkswagen también han empezado a producir versiones nuevas del León y del Polo en sus fábricas de Martorell (Barcelona) y de Landaben (Navarra).

Las diez principales claves

1 Los expertos destacan que las diferencias entre autonomías condicionan la movilidad empresarial.

2 Algunas zonas son más atractivas que otras porque tienen una menor carga impositiva.

3 La Ley de Unidad de Mercado establece que una empresa podrá comercializar cualquier bien en todo el territorio si cumple con las exigencias del lugar de origen.

4 Sobre el papel, hay consenso en torno a las bondades de este tipo de normas.

5 Sin embargo, algunos académicos y juristas aseguran que se ha hecho una lectura política de la unidad de mercado.

6 Tampoco evita que cada funcionario pueda actuar con mayor o menor discrecionalidad.

7 Los empresarios piden que la uniformidad normativa sea de alcance europeo.

8 Reclaman que, en vez de introducir nuevas regulaciones constantemente, se supriman las antiguas.

9 Ante el creciente proteccionismo de algunos gobiernos, debe haber una política internacional fuerte.

10 Por más que se respete la singularidad autonómica, coinciden en que las normas no pueden ser tan distintas.